

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 478

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Club Social y Deportivo Flandria**, que obtuvo el campeonato y su ascenso al Torneo de Primera B Nacional. Expresión de beneplácito. **Selva**. (4.436-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva, por el que se expresa beneplácito por el ascenso del Club Social y Deportivo Flandria al Torneo de Primera B Nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del campeonato por parte del Club Social y Deportivo Flandria y su ascenso al Torneo de Primera B Nacional el día 12 de junio de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín*

*S. Calleri. – Patricia V. Giménez. –
Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. –
Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F.
Moyano. – Graciela Navarro. – María F.
Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. –
Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Selva, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el ascenso del Club Social y deportivo Flandria por primera vez al Torneo de la Primera B Nacional, al obtener el Campeonato de la Primera B.

Carlos A. Selva.